



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Accionistas y Directorio de
ROTerdan S. A.**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **ROTerdan S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Los estados financieros adjuntos del año 2012, son los primeros que **ROTerdan S.A.** prepara aplicando la NIIF para las PYMES (Normas Internacionales de Información Financiera), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. Por consiguiente, la Administración de la Empresa presenta a efectos comparativos con cada una de las cuentas de los estados financieros, los montos correspondientes al año 2011, que han sido determinados mediante la aplicación de las NIIF/PYMES vigentes a esa fecha. En consecuencia, las cifras correspondientes al ejercicio 2012 según NIIF difieren de las contenidas en los estados financieros aprobados y auditados de este año que fueron preparados conforme a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, detallando en la nota 2 a los estados financieros las diferencias de aplicación de las NIIF sobre el patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011 y sobre los resultados del ejercicio 2011. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a los estados financieros del año 2012.